

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Samborondón, Junio 10 de 2019

Señor
ALEX HELGE OLSEN PONS
RANDERSCORP S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **RANDERSCORP S.A.** con **RUC # 0993020834001**:

El señor **DANNY SVEN VELEZ SPER**, debidamente autorizado por su cónyuge, la señora **SONIA LUCIANA MONSALVE ARTEAGA**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna de **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (316.434)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, que son representativas del capital social de la compañía **RANDERSCORP S.A.**, contenidas en los Títulos de Acción No 04 y 09; a favor de la compañía **DAPERMATCH S.A.** de nacionalidad Ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCION: US\$ 316.434,00
VALOR POR ACCIÓN: US\$ 1,00

Se deja constancia que esta transferencia de acciones se la efectúa a título de aporte en especie al capital suscrito de **DAPERMATCH S.A.** para el pago de las acciones que ha suscrito el señor **DANNY SVEN VELEZ SPER**, de conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de **DAPERMATCH S.A.**, de fecha 6 de junio de 2019, y de la escritura pública mediante la cual se instrumenta dicho aumento de capital y la consecuente reforma parcial del Estatuto Social de **DAPERMATCH S.A.**, que se suscribe en esta misma fecha ante la Notaria Suplente Cuadragésima Tercera de Guayaquil, Ab. Rosa Rosado Bravo; y a todos los efectos, también se deja señalada constancia de que por la transferencia de acciones referida, quedan cedidos a favor de **DAPERMATCH S.A.** todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el **CEDENTE** tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **RANDERSCORP S.A.**, así como en cualquier aumento de capital de dicha compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentado o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de **DAPERMATCH S.A.**, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"CEDENTE"

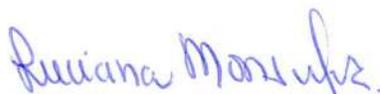


DANNY SVEN VELEZ SPER
C.C.# 0906048483

"CESIONARIA "
p. DAPERMATCH S.A.
R.U.C. 099304054100



DANNY SVEN VELEZ SPER
GERENTE GENERAL



SONIA LUCIANA MONSALVE ARTEAGA
C.C.# 0909049595



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993040541001
RAZON SOCIAL: DAPERMATCH S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ SPER DANNY SVEN
CONTADOR: CATAGUA ANCHUNDIA KERLLY LILIBETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/07/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 25/07/2017
FEC. INSCRIPCION: 03/08/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: URB. PALMAR DEL RIO
 Número: 130 Manzana: G Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GARITA DE SEGURIDAD Telefono
 Trabajo: 043711290 Celular: 0994347149 Email: kcatagua@alimentsa.com

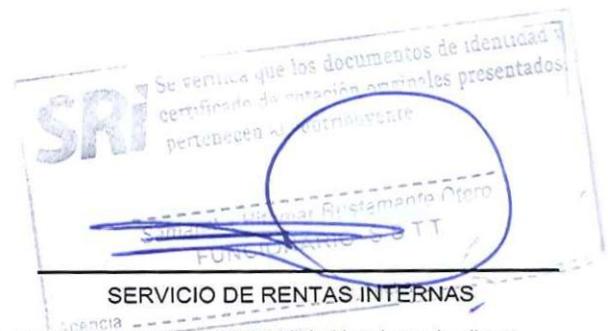
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 03/08/2017 12:48:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993040541001
RAZON SOCIAL: DAPERMATCH S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	25/07/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: URB. PALMAR DEL RIO Número: 130 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GARITA DE SEGURIDAD Manzana: G Kilómetro: 4.5 Telefono Trabajo: 043711290 Celular: 0994347149 Email: kcatagua@alimentsa.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHBO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/08/2017 12:48:10

DAPERMATCH S.A.

Guayaquil, 13 de julio del 2017

Señor
Danny Sven Vélez Sper
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado Gerente General de la compañía DAPERMATCH S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta ejercer la representación legal de la compañía en lo judicial y extrajudicial y en todos los asuntos relacionados con las operaciones mercantiles y civiles de la compañía, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía DAPERMATCH S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yáñez, con fecha doce de julio del 2017.

Atentamente,



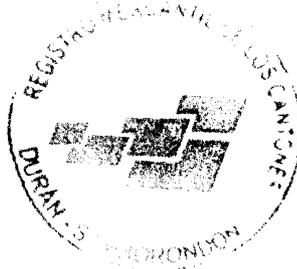
Daniela Cecilia Vélez Monsalve
ACCIONISTA

Guayaquil, 13 de julio del 2017

Razón: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DAPERMATCH S.A., según el nombramiento que antecede.



Danny Sven Vélez Sper
C.C. 0906048483
ACCIONISTA





TRÁMITE NÚMERO: 1432
5126054WLZFEMJ

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	613
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAPERMATCH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELEZ SPER DANNY SVEN
IDENTIFICACIÓN:	0906048483
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIF REGISTRO CIVIL

(Firma manuscrita)
26/07/2017

DOCUMENTOS DE ARCHIVO
DEPENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYADU

08 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 9:00 JLM

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Samborondón, Junio 10 de 2019

Señor
ALEX HELGE OLSEN PONS
RANDERSCORP S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **RANDERSCORP S.A.** con **RUC # 0993020834001**:

El señor **ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ**, debidamente autorizado por su cónyuge, la señora **GISELA ILSE MOELLER CAMACHO**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna de **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (316.434)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, que son representativas del capital social de la compañía **RANDERSCORP S.A.**, contenidas en los Títulos de Acción No 03 y 08; a favor de la compañía **HANZEPAL S.A.** de nacionalidad Ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCION: US\$ 316.434,00
VALOR POR ACCIÓN: US\$ 1,00

Se deja constancia que esta transferencia de acciones se la efectúa a título de aporte en especie al capital suscrito de **HANZEPAL S.A.** para el pago de las acciones que ha suscrito el señor **ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ**, de conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de **HANZEPAL S.A.**, de fecha 6 de junio de 2019, y de la escritura pública mediante la cual se instrumenta dicho aumento de capital y la consecuente reforma parcial del Estatuto Social de **HANZEPAL S.A.**, que se suscribe en esta misma fecha ante la Notaría Suplente Cuadragésima Tercera de Guayaquil, Ab. Rosa Rosado Bravo; y a todos los efectos, también se deja señalada constancia de que por la transferencia de acciones referida, quedan cedidos a favor de **HANZEPAL S.A.** todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el **CEDENTE** tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **RANDERSCORP S.A.**, así como en cualquier aumento de capital de dicha compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentado o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de **HANZEPAL S.A.**, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acción, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

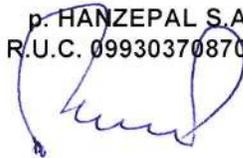
Atentamente,

"CEDENTE"



ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ
C.C.# 0903354207

"CESIONARIA "
p. HANZEPAL S.A.
R.U.C. 0993037087001



ROBERTO ENRIQUE BOLOÑA PAEZ
GERENTE GENERAL



GISELA ILSE MOELLER CAMACHO
C.C.# 0904738499



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993037087001
RAZON SOCIAL: HANZEPAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BOLOÑA PAEZ ROBERTO ENRIQUE
CONTADOR: LEON BAUTISTA JOSEPH ROBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/07/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 13/03/2017
FEC. INSCRIPCION: 14/07/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS, CON LA FINALIDAD DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: LA PUNTILLA Calle: AV. SEGUNDA Número: 107 Intersección: AV. NORTE Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE GARITA DE SEGURIDAD Telefono Trabajo: 042838607 Celular: 0988414670 Email: josephlee10@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14 JUL 2017

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LELR170912 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/07/2017 15:22:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993037087001

RAZON SOCIAL: HANZEPAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/07/2017

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS, CON LA FINALIDAD DE VINCULARLAS Y EJERCER SU CONTROL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: LA PUNTILLA Calle: AV. SEGUNDA Número: 107
Intersección: AV. NORTE Referencia: A DOS CUADRAS DE GARITA DE SEGURIDAD Telefono Trabajo: 042838607 Celular:
0988414670 Email: josephlee10@hotmail.com

Fecha: 14 JUL 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LELR170912

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 14/07/2017 15:22:38

HANZEPAL S.A.

Guayaquil, 1 de marzo del 2017

Señor

Roberto Boloña Páez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado Gerente de la compañía HANZEPAL S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía HANZEPAL S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yáñez, con fecha veintiuno de febrero del 2017.

Atentamente,



Roberto José Boloña Moeller
ACCIONISTA

Razon: Acepto la designación al cargo de GERENTE de la compañía HANZEPAL S.A., según el nombramiento que antecede.



Roberto Boloña Páez
C.C. 0903354207
ACCIONISTA





TRÁMITE NÚMERO: 450

4092191ITGZVHT

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	165
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HANZEPAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BOLAÑA PAEZ ROBERTO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	0903354207
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

CARTA DE CESIÓN DE ACCIÓN

Samborondón, Junio 10 de 2019

Señor
ALEX HELGE OLSEN PONS
RANDERSCORP S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de **RANDERSCORP S.A.** con **RUC # 0993020834001**:

El señor **CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS**, debidamente autorizado por su cónyuge, la señora y **VANESSA GISELLE ARTEAGA MORAN**, ambos de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna de **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (316.434)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, que son representativas del capital social de la compañía **RANDERSCORP S.A.**, contenidas en los Títulos de Acciones No 5 y 10; a favor de la compañía **CORASEN S.A.** de nacionalidad Ecuatoriana.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCION: US\$ 316.434,00
VALOR POR ACCIÓN: US\$ 1,00

Se deja constancia que esta transferencia de acciones se la efectúa a título de aporte en especie al capital suscrito de **CORASEN S.A.** para el pago de las acciones que ha suscrito el señor **CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS**, de conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de **CORASEN S.A.**, de fecha 8 de junio de 2019, y de la escritura pública mediante la cual se instrumenta dicho aumento de capital y la consecuente reforma parcial del Estatuto Social de **CORASEN S.A.**, que se suscribe en esta misma fecha ante la Notaria Suplente Cuadragésima Tercera de Guayaquil, Ab. Rosa Rosado Bravo; y a todos los efectos, también se deja señalada constancia de que por la transferencia de acciones referida, quedan cedidos a favor de **CORASEN S.A.** todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el **CEDENTE** tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de **RANDERSCORP S.A.**, así como en cualquier aumento de capital de dicha compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentado o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de **CORASEN S.A.**, los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acción, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

“CEDENTE”



CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS
C.C.# 0905408647

“CESIONARIA “
p. CORASEN S.A.
R.U.C. 0993040959001



CHRISTIAN ANTONIO OLSEN PONS
GERENTE GENERAL



VANESSA ARTEAGA MORAN
C.C.# 0918121179



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993040959001
RAZON SOCIAL: CORASEN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: OLSEN PONS CHRISTIAN ANTONIO
CONTADOR: ORDEÑANA BRIONES JOYSE MARITZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 12/07/2017
FEC. INSCRIPCION: 04/08/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS CON LA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: URB. LAGO SOL Número: SOLAR 9 Manzana: C Referencia ubicación: JUNTO A LA IGLESIA DE ENTRE LAGOS Telefono Trabajo: 042097062 Celular: 0995374423 Email: christolsenp@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ADUE010815 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/08/2017 16:35:29



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993040959001
RAZON SOCIAL: CORASEN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	12/07/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS CON LA FINALIDAD DE VINCULARLAS Y EJERCER SU CONTROL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: URB. LAGO SOL Número: SOLAR 9 Referencia: JUNTO A LA IGLESIA DE ENTRE LAGOS Manzana: C Telefono Trabajo: 042097062 Celular: 0995374423 Email: christolsen@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ADUE010815 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/08/2017 16:35:29

CORASEN S.A.

Guayaquil, 13 de julio del 2017

Señor
Christian Antonio Olsen Pons
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que ha sido designado Gerente General de la compañía CORASEN S.A. por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales consta ejercer la representación legal de la compañía en lo judicial y extrajudicial y en todos los asuntos relacionados con las operaciones mercantiles y civiles de la compañía, en forma individual.

La escritura pública de constitución de la compañía CORASEN S.A. fue otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Andrea Ugalde Yáñez, con fecha doce de julio del 2017.

Atentamente,



Emily Lee Olsen Arteaga
ACCIONISTA

Guayaquil, 13 de julio del 2017

Razón: Acepto la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORASEN S.A., según el nombramiento que antecede.



Christian Antonio Olsen Pons
C.C. 0905408647
ACCIONISTA





TRÁMITE NÚMERO: 1434

9959125JBQUSLR

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1154
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORASEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OLSEN PONS CHRISTIAN ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	0905408647
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

[Handwritten Signature]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

